

MARTHA GABRIELA GOMEZ RAMOS
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2018
FECHA DE LA DECLARACION: 28/05/2018
DEPENDENCIA: DIF

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): GOMEZ RAMOS MARTHA GABRIELA

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: JEFE DE OFICINA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIF

DOMICILIO: CALLE: AV. GLANDORF; NÚMERO EXTERIOR: 4106; LOCALIDAD O COLONIA: COL. SAN FELIPE; CÓDIGO POSTAL: 31203; ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CHIHUAHUA; COORDINAR LA ATENCIÓN DE ESCUELAS CON PLATICAS PREVENTIVAS, RECIBIR LAS DENUNCIAS DE MALTRATO A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

FUNCIONES PRINCIPALES: ATENCION DIRECTA AL PUBLICO;

TELÉFONO: 6142004800

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: martha.gomez@mpiochih.gob.mx

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 02/01/2018

ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS? NO

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: SIN CLAVE PRESUPUESTAL

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado: DISTRITO FEDERAL / CIUDAD DE MEXICO Municipio: IZTAPALAPA	UNIVERSIDAD INTECONTINENTAL	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	FINALIZADO	0 SIN PERIODO	CONSTANCIA

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PRIVADO			MULTIMEDIOS RADIO	LOCUTORA DE LA ESTACIÓN CLASSIC	LOCUTORA	INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA POR MEDIO DE LA RADIO	09/2013 - 01/2015
PRIVADO			IMER	LOCUCION	LOCUTORA Y GUIONISTA	INFORMAR A CIUDADANÍA	09/2013 - 01/2015
PRIVADO			NARAYA	COMUNICACIÓN	JEFA DE PRENSA Y JEFA DE CONTENIDO PARA BIG BROTHER	COMUNICACION SOCIAL	01/2001 - 12/2005

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**